

“2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.

VISTO las Resoluciones N° 159/2008 y N° 33/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Paraná, mediante la cual se propone la redesignación de los docentes de los Departamentos Materias Básicas e Ingeniería Civil, por aplicación de la **CARRERA ACADÉMICA**, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

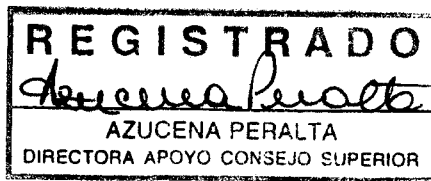
Que la Facultad Regional Paraná ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Paraná a los docentes pertenecientes a los Departamentos Materias Básicas e Ingeniería Civil, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto y en los casos que corresponda condicionado al encuadre del Artículo 147 del mencionado Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 104/2009

UTN
RAH



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR



A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I
RESOLUCION N° 104/2009

FACULTAD REGIONAL PARANÁ

PROFESORES ADJUNTOS

GERVASONI, Julio C.	Área: Física	
D.N.I. N° 11.278.282	Física I	1 D.S.
Legajo UTN N° 24349	Física II	1 D.S.
	Materias Básicas	
COSTA, Juan Jorge	Área: Estructuras	1 D.S.
L.E. N° 6.259.753	Análisis Estructural II	
Legajo UTN N° 6801	Ingeniería Civil	

K